

**San Mateo Union High School District**  
**Proclamación reconociendo del 1 al 28 de febrero de 2025**  
**Como Mes Nacional de la Historia Afroamericana**

**CONSIDERANDO QUE**, desde 1926, el Dr. Carter G. Woodson, el distinguido autor, editor e historiador negro, estableció el mes de la Historia Afroamericana donde cada año, durante el mes de febrero, los ciudadanos de los Estados Unidos celebran el Mes de la Historia Afroamericana y las acciones, palabras y logros de tantos afroamericanos que han contribuido al éxito y la prosperidad de los Estados Unidos y reconocen su lucha constante por la igualdad; y

**CONSIDERANDO QUE** los afroamericanos han enriquecido nuestra sociedad a través de su compromiso de promover la equidad, la igualdad y la justicia para todos; y

**CONSIDERANDO QUE** en agosto de 2019 se cumplieron 400 años desde la primera llegada de africanos a los Estados Unidos actuales, y que el Congreso de los Estados Unidos estableció la Comisión de los 400 años de Historia Afroamericana para conmemorar el patrimonio histórico y las contribuciones activas que los estadounidenses de ascendencia africana han hecho para ayudar a dar forma a los atributos culturales, académicos, sociales, económicos y morales de esta nación; y

**CONSIDERANDO QUE** a pesar de la trata de esclavos africanos que solidificó la institución de la supremacía blanca en esta nación, y en la historia más reciente, a pesar de que los gobiernos, incluido el condado de San Mateo, participaron en la línea roja con convenios restrictivos que prohíben el acceso de BIPOC a poseer o residir en [hogares](#) hasta 1968. Sin embargo, los africanos y los afroamericanos han seguido perseverando y avanzando en la sociedad, luchando por su libertad y también por la libertad de todos los estadounidenses a lo largo del tiempo; y

**CONSIDERANDO QUE** en 1987, se nombró al primer director ejecutivo afroamericano de Fortune 500, Clifton R. Wharton Jr. de TIAA-CREF; y 2009, marcó el nombramiento de la primera mujer afroamericana como directora ejecutiva de Fortune 500, Ursula M. Burns de Xerox.

**CONSIDERANDO QUE** en 2008, fue elegido el primer presidente afroamericano de los Estados Unidos; y en 2012, el presidente Barack H. Obama fue elegido para un segundo mandato; y

**CONSIDERANDO QUE** en 2012, California históricamente eligió a la mayor cantidad de afroamericanos para servir en la Legislatura, con un total de 12 miembros; y

**CONSIDERANDO QUE** en 2020, Kamala D. Harris fue la primera mujer, la primera

afroamericana y la primera mujer asiáticoamericana elegida como vicepresidenta de los Estados Unidos de América; y

**CONSIDERANDO QUE** en 2022, el primer líder afroamericano del Partido del Congreso, Hakeem Jeffries, fue elegido para dirigir el Partido Demócrata; y 2024 marcó el mayor número de miembros afroamericanos en el Congreso de los Estados Unidos, con un total de 62 miembros; y

**CONSIDERANDO QUE** la historia negra es historia estadounidense, y comprender y apreciar las experiencias de las personas negras es crucial para comprender la historia completa de nuestro país; y

**CONSIDERANDO QUE** el condado de San Mateo tiene la suerte de estar ubicado cerca de centros de innovación e historia negra, como Oakland y San Francisco, de los cuales nos esforzamos por aprender; y

**CONSIDERANDO QUE** el Mes de la Historia Afroamericana conmemora los diferentes logros de los afroamericanos, ya sea en el mundo académico, empresarial, las bellas artes, la acción política, la ciencia, etc.; y

**CONSIDERANDO QUE** los estudiantes afroamericanos que enriquecen nuestras escuelas y comunidades comparten una experiencia única en nuestras aulas, pueden sentirse distanciados, atacados y diferenciados entre sus compañeros como resultado de ser solo el 0.72% de la población estudiantil total; y los educadores afroamericanos aportan una perspectiva valiosa y única al aula y sirven como modelos a seguir y mentores para nuestros estudiantes afroamericanos, quienes tal vez no vean su identidad reflejada en sus entornos o currículo; y

**CONSIDERANDO QUE** celebramos y nos inspiramos por la fuerza y la perseverancia de los estudiantes afroamericanos mientras se esfuerzan por alcanzar niveles más altos de educación, a pesar de enfrentar sistemas económica y socialmente opresivos; y

**CONSIDERANDO QUE** la visión de equidad de SMUHSD establece: Todos los estudiantes aprenderán en un entorno seguro, inclusivo y equitativo que valide, respete y honre sus orígenes, intereses e identidades únicas; y

**CONSIDERANDO QUE** la misión de equidad de SMUHSD establece: Identificaremos, alteraremos y eliminaremos continuamente los prejuicios y barreras institucionales para garantizar que todos los estudiantes tengan las habilidades y el conocimiento para prosperar física, emocional y académicamente.

**CONSIDERANDO QUE** la Junta Directiva de SMUHSD aprobó la Política de Equidad Racial [BP 0415](#) que establece: La Junta Directiva busca garantizar que las políticas y prácticas produzcan resultados equitativos para los estudiantes que se identifican como personas afroamericanas, indígenas y de color (BIPOC). La misión, la visión y las metas del Distrito reconocen que la excelencia educativa para todos los estudiantes requiere un compromiso con la equidad racial; y

**CONSIDERANDO QUE** el Distrito reconoce que puede y debe continuar avanzando en la Equidad Racial aprobada por la Junta Directiva de SMUHSD [Reglamentos administrativos](#) que exige: “Adoptar un plan de estudios y materiales educativos que incluyan diversas voces y perspectivas”; y

**CONSIDERANDO QUE** estos logros no deben reconocerse sin considerar los muchos sacrificios de los individuos negros, que continúan sacrificándose, porque no vivimos en una sociedad post-racismo y las instituciones opresivas todavía existen como resultado de la colonización, explotación, destrucción del pasado y el dolor de los negros; y el San Mateo Union High School District (SMUHSD) busca apoyar y empoderar a los estudiantes de todas las razas y orígenes; sabemos que si bien hemos progresado, aún queda mucho por hacer para garantizar la igualdad de los estudiantes y educadores afroamericanos, y

**CONSIDERANDO QUE** el 26 de enero de 2023, la Junta Directiva aprobó por unanimidad una solicitud de Capuchino Black Student Union para enarbolar la bandera panafricana en las escuelas y sitios del distrito durante el mes de febrero según los procedimientos de exhibición de banderas aprobados por la Junta; y

**AHORA, POR LO TANTO, SE RESUELVE** por la Junta Directiva del San Mateo Union High School District que el Distrito se complace en reconocer febrero de 2025 como el Mes Nacional de la Historia Afroamericana, insta a todos los ciudadanos a unirse para celebrar los logros y la persistencia de los afroamericanos durante el Mes de la Historia Afroamericana, y alienta a la personal y estudiantes de SMUHSD para reconocer no solo los diferentes talentos de los afroamericanos sino también los grandes logros, contribuciones y sacrificios que han hecho para ayudar a crear equidad e igualdad para todos.

**SAN MATEO UNION HIGH SCHOOL DISTRICT**

Aprobado y adoptado el día 16 de enero de 2025.

---

Superintendente

---

Presidente, Junta Directiva